

FUNDACIÓN  
**BASQUE**  
NATIVO



UNIÓN COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD  
PUERTO VARAS



## **BASES CONCURSO DE PINTURA “PONLE COLOR A LA INCLUSIÓN”**

La Oficina de la Inclusión de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y la Unión Comunal de la Discapacidad UCODI, te invitan a participar en el primer concurso de pintura “Ponle color a la Inclusión”, en donde podrás entregarnos y plasmar a través del arte y la pintura, tu mensaje o idea sobre la inclusión de las personas con discapacidad.

### **1. PARTICIPANTES:**

Podrán participar en este concurso, niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de Puerto Varas, en las siguientes categorías:

Primera Categoría Infantil: de 6 a 11 años.

Segunda Categoría Juvenil: de 12 a 17 años.

Tercera Categoría Adulto: A partir de los 18 años en adelante sin límite de edad.

\*No podrán participar familiares del jurado hasta en 2° de consanguinidad.

### **2. TÉCNICA Y SOPORTE:**

- La técnica es totalmente libre, podrán emplear la técnica y materiales que sean preferidos por los participantes. En cuanto al soporte, podrán utilizar papel, cartón, madera o tela.
- Se podrá entregar un máximo de un trabajo por concursante.
- La creación debe ser original e inédita.
- La creación podrá llevar texto, esto es opcional.

### **3. ETAPAS DEL CONCURSO:**

Publicación de bases: jueves 30 de junio

Ejecución del concurso: Desde la fecha de publicación de las bases (30 de junio) al 30 de agosto del año en curso.

- Recepción de las pinturas: entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre, en el recinto de Casa de Acogida de la Discapacidad, ubicada en calle Del Puente esquina Antonio Varas s/n.

### **4. INFORMACIÓN SOLICITADA:**

Al reverso del trabajo, en hoja anexa, se deberán indicar los siguientes datos:

Categoría a la que participa.

Título de la obra.

Nombre completo del autor(a).

Edad:

Dirección.

Teléfono de contacto y correo electrónico del participante, si es un menor de edad, el teléfono y correo debe ser acompañado del nombre del padre, madre o representante legal.

## **5. JURADO:**

El jurado estará compuesto por la maestra de pintura Moira Meyer, dos miembros del honorable concejo municipal, la Presidenta de UCODI Puerto Varas, Natalia Bartulos Directora de Arte del Centro Cultural “Bosque Nativo” y el alcalde Tomás Gárate.

La selección de las obras ganadoras se realizará entre el 5 y 9 de septiembre.

## **6. PREMIOS:**

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar en cada categoría.

## **7. PREMIACIÓN:**

La ceremonia de premiación se realizará el día 13 de septiembre a las 17:00 horas, en el salón azul de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, ubicada en calle San Francisco 413 Puerto Varas. Se publicará el resultado de los ganadores en cada categoría a través de las redes sociales del municipio.

## **8. AUTORIZACIÓN Y EXPOSICIÓN:**

Se solicitará la autorización por escrito al padre, madre o representante legal del menor, para que la Municipalidad de Puerto Varas a través de la Oficina de la Inclusión pueda usar, distribuir, comunicar públicamente, exhibir, reproducir, así como también utilizar la obra en cualquier medio de difusión o en cualquier tipo de actividad sin fines de lucro.

***“ESTE CONCURSO CUENTA CON EL GENTIL AUSPICIO DE FUNDACIÓN para la Cultura y las Artes BOSQUE NATIVO” y “Arte Nostro” Puerto Varas.***